



G.M.

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

PRIMERA.

COPIA

CESION DE PARTICIPACIONES.

DE

OTORGADO POR LOS SEÑORES GALO RAFAEL ESTEVEZ VARELA Y
SOFIA CAROLINA ENRIQUEZ PROAÑO.

A FAVOR DE LA SEÑORA INES MARIANA DE JESUS VARELA
GALINDO.

EL 11 DE JULIO DEL 2014.

PARROQUIA

CUANTIA USD. \$ 3.00.

Quito a de del 20
14 DE JUNIO 2014.

EL TELEGRAFO No. E9-38 y Av. de los SHYRIS
Telfs.: 2268-237 / 2271-242
2447-017 / 2435-832 Fax: 2436-847
e-mail: jacoshol@yahoo.com



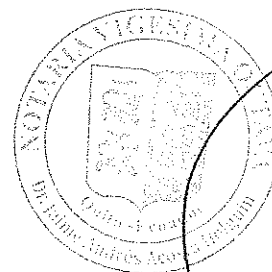
U

U

U



SISTEMA NOTARIAL



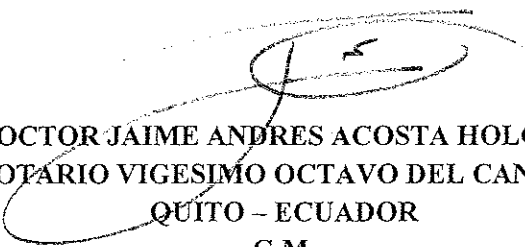
2014-17-01-28-P 3494

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
EXTRACTO

Escritura No.	2014-17-01-28-P3494	No. De Fojas	11			
ACTO O CONTRATO						
CESIÓN DE PARTICIPACIONES						
FECHA						
11/07/2014						
OTORGANTES						
OTORGADO POR						
Persona	Nombres/Razón Social	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que le representa
Persona Natural	GALO RAFAEL ESTEVEZ VARELA Y SOFIA CAROLINA ENRIQUEZ PROAÑO	Cedula de ciudadanía	1713092003 0401377866	Ecuatoriana	Otorgantes	
A FAVOR DE						
Persona	Nombres/Razón Social	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que le representa
Persona Natural	INES MARIANA DE JESUS VARELA GALINDO	Cedula de ciudadanía	1703973287	Ecuatoriana	Beneficiaria	
OBJETO						
CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA PACUSTOMS CÍA. LTDA.						
UBICACIÓN						
Provincia	Cantón	Parroquia	Dirección			
Pichincha	Quito					

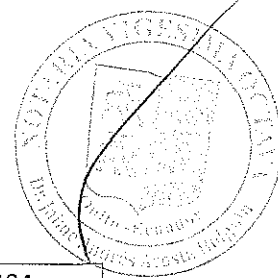
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO

USD \$. 3,00



DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO - ECUADOR
G.M.

Febrero 27 2016
DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO - ECUADOR
G.M.



2014	17	01	28	P03494
------	----	----	----	--------

ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR: LOS SEÑORES GALO RAFAEL ESTEVEZ VARELA Y SOFIA CAROLINA ENRIQUEZ

PROAÑO.

A FAVOR DE: LA SEÑORA INES MARIANA DE JESUS VARELA GALINDO.

CUANTIA USD\$. 3,00

DI 3 COPIAS

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO CAPITAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, HOY DIA ONCE DE JULIO DEL DOS MIL CATORCE, ANTE MI DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN, NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, COMPARECEN A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA LOS SEÑORES GALO RAFAEL ESTEVEZ VARELA Y SOFIA CAROLINA ENRIQUEZ PROAÑO, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS; Y LA SEÑORA INES MARIANA DE JESUS VARELA GALINDO, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS. LOS COMPARECIENTES SON DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO, DE ESTADO CIVIL CASADOS LOS DOS PRIMEROS, Y DIVORCIADA LA TERCERA, MAYORES DE EDAD, HÁBILES EN DERECHO PARA CONTRATAR Y CONTRAER OBLIGACIONES, A QUIENES DE CONOCER DOY FE POR HABERME PRESENTADO SU CEDULA DE CIUDADANIA Y CUYAS COPIAS CERTIFICADAS SE AGREGAN A LA PRESENTE ESCRITURA, Y ME SOLICITAN QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA LA MINUTA QUE ME PRESENTAN, CUYO TENOR LITERAL QUE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE ES EL SIGUIENTE:

SEÑOR NOTARIO EN EL LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO SÍRVASE INCORPORAR UNA

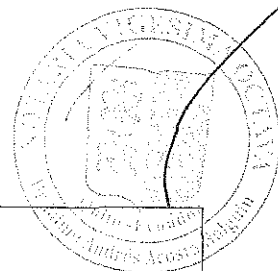
DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO - ECUADOR
G.M.

2

EN LA QUE CONSTE LA SIGUIENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: **COMPARECIENTES.-** COMPARECEN A LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES: POR UNA PARTE LOS CÓNYUGES: GALO RAFAEL ESTEVEZ VARELA Y SEÑORA: SOFIA CAROLINA ENRIQUEZ PROAÑO., DE ESTADO CIVIL CASADOS ENTRE SÍ, A QUIENES PARA EFECTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO SE LES DENOMINARÁ COMO LOS CEDENTES Y LA SEÑORA: INES MARIANA DE JESUS VARELA GALINDO., DE ESTADO CIVIL DIVORCIADA A QUIÉN EN ADELANTE Y PARA EFECTOS DEL PRESENTE DOCUMENTO SE LE DENOMINARA LA: CESIONARIA., TODOS(A) DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, DOMICILIADOS EN QUITO, CAPACES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE Y POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS. **CLAUSULA PRIMERA ANTECEDENTES.-** A) LA COMPAÑÍA PACUSTOMS CÍA. LTDA., SE CONSTITUYÓ MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EL VEINTE Y TRES DE JULIO DEL DOS MIL NUEVE, ANTE EL DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN, NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, E INSCRITA EL VEINTE Y UNO DE AGOSTO DEL DOS MIL NUEVE, EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO; B) MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EL VEINTE Y SIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DOCE, PACUSTOMS CÍA. LTDA., PROCEDIÓ A REALIZAR UNA CESIÓN DE PARTICIPACIONES, ANTE EL DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN, NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, E INSCRITA EL VEINTE Y UNO DE ENERO DEL DOS MIL TRECE, EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO; C) LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PACUSTOMS CÍA. LTDA., REUNIDA EL SIETE DE JULIO DEL DOS MIL CATORCE., CONSIDERÓ NECESARIO REALIZAR UNA CESIÓN DE PARTICIPACIONES., LA MISMA QUE DE ACUERDO AL CONVENIDO SE LO TRANSFIERE EN LA SIGUIENTE CANTIDAD:

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
 NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
 QUITO – ECUADOR
 G.M

3



CEDENTE	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	CESIONARIA
GALO RAFAEL ESTÉVEZ VARELA	3	INÉS MARIANA DE JESÚS VARELA GALINDO
TOTAL:	3	

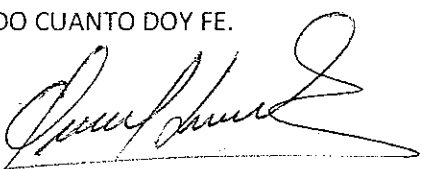
CLAUSULA SEGUNDA: CESION DE PARTICIPACIONES.- CON FECHA SIETE DE JULIO DEL DOS MIL CATORCE, LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS AUTORIZÓ POR UNANIMIDAD LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES MATERIA DEL PRESENTE INSTRUMENTO, SEGÚN CONSTA EN EL ACTA QUE SE ADJUNTA, LA MENCIONADA CESIÓN SE REALIZA EN TRES (3) PARTICIPACIONES, Y EN VIRTUD DEL ACTO SOCIETARIO APROBADO, LA INTEGRACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA: PACUSTOMS CÍA. LTDA., QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

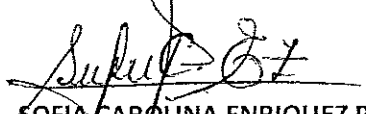
SOCIOS	CAPITAL. USD	NO.DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE %
INÉS MARIANA DE JESÚS VARELA GALINDO	204,00	204	51
GALO RAFAEL ESTÉVEZ VARELA	196,00	196	49
TOTAL	400,00	400,00	100%

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO - ECUADOR
G.M

4

DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO CIENTO TRECE DE LA LEY DE
COMPAÑÍAS, SE PROCEDE A LA ANULACIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE APORTACIÓN EMITIDOS
POR LA COMPAÑÍA PACUSTOMS CÍA. LTDA., A FAVOR DE LOS CEDENTES, DEBIENDO PARA EL
EFECTO EMITIRSE NUEVOS CERTIFICADOS DE APORTACIÓN A FAVOR DE LA CESIONARIA, POR LAS
PARTICIPACIONES CEDIDAS MEDIANTE EL PRESENTE INSTRUMENTO. **CLAUSULA TERCERA:**
CUANTIA.- LA CUANTÍA DE ESTA CESIÓN SEGÚN EL VALOR NOMINAL DE LAS PARTICIPACIONES ES
DE: TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD. 3, 00). SEÑOR NOTARIO
SÍRVASE INCORPORAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO PARA LA PLENA VALIDEZ DEL PRESENTE
INSTRUMENTO. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y
HABILITANTES QUE SE INCORPORA QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR
LEGAL, Y QUE, LOS COMPARECIENTES ACEPTAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA
QUE ESTA FIRMADA POR EL DOCTOR IVÁN BETANCOURT BOSMEDIANO AFILIADO AL FORO DE
ABOGADOS DE CONSEJO DE LA JUDICATURA BAJO LA MATRICULA PROFESIONAL NUMERO DIEZ Y
SIETE GUION DOS MIL CINCO GUION NOVENTA Y SIETE, PARA LA CELEBRACION DE LA PRESENTE
ESCRITURA SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y,
LEIDA QUE LES FUE A LOS COMPARECIENTES POR MI EL NOTARIO, SE RATIFICAN Y FIRMAN
CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA,
DE TODO CUANTO DOY FE.

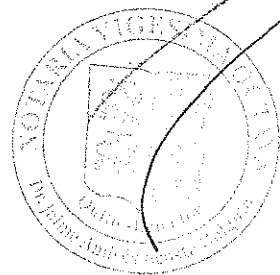

SR. GALO RAFAEL ESTEVEZ VARELA.
C.C. 171309200-3


SRA. SOFIA CAROLINA ENRIQUEZ PROAÑO.
C.C. 040137786-6



DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO - ECUADOR
G.M

5



Ines

SRA. INES MARIANA DE JESUS VARELA GALINDO.
C.C. 1703993287.



11/10/16

[Signature]

[Signature]

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
DE SOCIOS DE PACUSTOMS CÍA. LTDA.

En la Ciudad de Quito, a los siete días del mes Julio del 2014, a las 9:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el pasaje Miguel Arévalo N45-226 y Av. El Inca, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **PACUSTOMS Cía. Ltda.**, los socios de la mencionada empresa a quienes describimos a continuación

1).- INES MARIANA de JESUS VARELA GALINDO. Propietaria de doscientas un participaciones de un dólar cada una (201);

2).- GALO RAFAEL ESTEVEZ VARELA, en su calidad de socio y propietario de ciento noventa y nueve participaciones de un dólar cada una (199), los socios(a) mencionados representan, en consecuencia, **el cien por ciento (100%)**, del capital social de la compañía.

Preside la Junta el Señor: **GALO RAFAEL ESTEVEZ VARELA**, en su calidad de Presidente, y en vista de encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía, y de haber acordado constituirse en junta Universal conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, declara constituida la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía: **PACUSTOMS Cía. Ltda.**, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo se constituye así:

PRIMERA: Conocer y resolver sobre la Sesión de Participaciones de: **PACUSTOMS Cía. Ltda.**, la misma que será de tres Participaciones (3);

SEGUNDA: Conocimiento y aprobación de las tres Participaciones del socio.- **Galo Rafael Estévez Varela**, a favor del Señora: **Inés Mariana de Jesús Varela Galindo**;

TERCERA: El acto societario es exclusivamente sobre lo que determina las dos cláusulas anteriores;

a).- Aprobado que fuere el orden del día, se procede a dar tratamiento al mismo: toma la palabra el Señor: **Galo Rafael Estévez Varela**, y manifiesta estar de acuerdo con todo lo propuesto en el presente documento., para lo cual aprueba y acepta irrevocablemente la sesión de participaciones manifestada en toda y cada una de las cláusulas y el contenido en general de la presente acta., la misma que es puesto a consideración de su socia;

b).- La socia Señora: Inés Mariana de Jesús Varela Galindo, aprueba y acepta irrevocablemente la cesión de participaciones detallada anteriormente a su favor en la cláusula precedente;



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
DE SOCIOS DE PACUSTOMS CÍA. LTDA.

Posteriormente toma la palabra el Señor Presidente: **Galo Rafael Estévez Varela**, quien pone a disposición de su socia el cuadro de distribución de las participaciones:

CEDENTE	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	CESIONARIO
Galo Rafael Estévez Varela	3	Inés Mariana de Jesús Varela Galindo
TOTAL:	3	

Los socios(a) por unanimidad aprueban esta distribución y por consiguiente la Cesión de Participaciones.

En virtud de la Cesión de Participaciones aprobada, la integración del capital social de la compañía: **PACUSTOMS Cía. Ltda.**, queda de la siguiente manera:

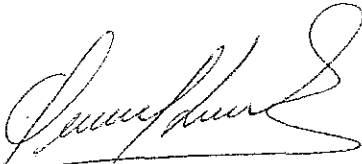
SOCIOS	CAPITAL. USD	No.DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE %
Inés Mariana de Jesús Varela Galindo	204,00	204	51
Galo Rafael Estévez Varela	196,00	196	49
TOTAL	400,00	400,00	100%

El Presidente dispone que el secretario Ad-hoc Ing. Diego Díaz., de lectura del Acta, la misma que se aprueba sin modificaciones, y es ratificada por unanimidad por los(a) presentes.

Cuando son las 11H00 am., El Presidente de la Junta Universal y Extraordinaria y el Gerente, da por concluida, y en aprobación del acta y de todo lo tratado firman a continuación:

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA S.A. DE
DE SOCIOS DE FACTORUNSA S.A.

Atentamente,



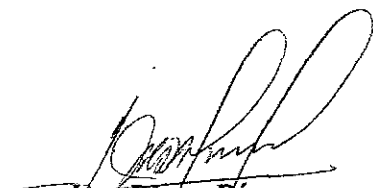
Sr. Galo Rafael Estévez Varela

Presidente/Socio



Sra. Inés Mariana de Jesús Varela Galindo

Gerente General/Socia



Ing. Diego Díaz

Secretario Ad-Hoc

CERTIFICACIÓN

Con fecha siete de Julio del dos mil catorce, la Junta General Extraordinaria de Socios (a) de: Pacustoms Cía, Ltda., resolvió por unanimidad realizar la Cesión de Participaciones, documento que esta como habilitante para el presente acto Societario.

En virtud y en mi calidad de GERENTE de la compañía Pacustoms Cia. Ltda., y en cumplimiento al requerimiento legal-Administrativo, **AUTORIZO y CERTIFICO**, la mencionada Cesión de Participaciones realizada a mi favor.

Atentamente,



Sra. Inés Mariana de Jesús Varela Galindo

Cl. No 1703973287

Quito, 15 de Agosto del 2013

Señora

Inés Mariana de Jesús Varela Galindo

Presente.-

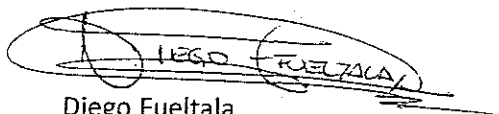
De mi consideración:

En la junta General de Socios de la empresa **PACUSTOMS CIA. LTDA.**, celebrada el nueve de agosto del dos mil trece, se le nombró como **GERENTE** de la compañía por un periodo de dos años. Durante este tiempo usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía tal como lo establece artículo trece, de los estatutos con todas las atribuciones y facultades ahí constantes, en caso de falta o ausencia lo subrogará el Presidente

Los Estatuto de la compañía, contentivos de las facultades indicadas constan en la Escritura Pública de Constitución celebrada el 23 de julio del 2009 ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, aprobada por la Superintendencia de Compañías el 18 de agosto del 2009 mediante resolución SC.IJ.DJC.09.003366 cuyo registro mercantil fue el 21 de agosto del 2009.

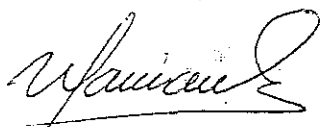
Lo que comunico a usted para los fines de ley.

Atentamente,



Diego Fuentala
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO.- La designación y cumpliré el cargo de acuerdo a la ley y los Estatutos de la empresa
PACUSTOMS CIA. LTDA.- Quito a 15 de agosto del 2013



Inés Mariana de Jesús Varela Galindo
C.C. 1703973287

www.estevezvarela.com

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	33376
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/09/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14135
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	15/08/2013
FECHA ACEPTACION:	15/08/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PACUSTOMS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1703973287	VARELA GALINDO INES MARIANA DE JESUS	GERENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: #RM 2691 DEL 21/08/2009 NOTARIA 28 DEL 23/07/2009 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



CON CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL
DOCUMENTO QUE ANTECEDE. EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN DOS FOJA(S)
UTIL(ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI DESPUES DE
HABER CERTIFICADO FOTOCOPIA(S) QUE
ENTREGUE AL MISMO: HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL
PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI
CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A 11 DE JULIO DE 2014

EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO - ECUADOR

67

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANA

ESTEVEZ VARELA
 GALO RAFAEL

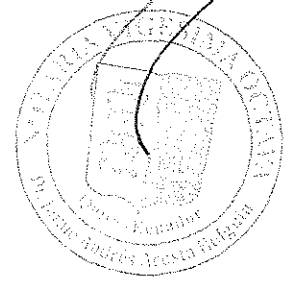
171309200-3

QUITO
 SANTA BARBARA

1974-07-29

ECUATORIANA

ENRIQUET PRONAO



SUPERIOR EMPLEADO PUBLICO

ESTEVEZ MONTALVO GALO ALFREDO

171309200-3

QUITO

2010-08-29

2020-08-29

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

011 - 0292 1713092003

NUMERO DE CERTIFICADO Cedula

ESTEVEZ VARELA GALO RAFAEL

PROVINCIA CANTON

QUITO

PARROQUIA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN PERSONAL



040137786-6

FECHA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ENRIQUEZ PROAÑO
SOFIA CAROLINA
LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
MONTUFA
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO **1984-02-28**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **Casada**
GALOR
ESTEVEZ VARELA



GRADO DE
SUPERIOR

PROFESIÓN / CATEGORÍA
ESTUDIANTE

FECHA DE EMISIÓN
ENRIQUEZ PATINO JOSE ADAN

FECHA DE VENCIMIENTO
PROAÑO VASQUEZ OLGA MARGOTH

FECHA DE EMISIÓN
QUITO

FECHA DE VENCIMIENTO
2011-07-15

FECHA DE EMISIÓN
QUITO

FECHA DE VENCIMIENTO
2011-07-15

[Signature]

[Signature]

E3333V3222



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

011
011 - 0247
NÚMERO DE CERTIFICADO

0401377866
CÉDULA
ENRIQUEZ PROAÑO SOFIA CAROLINA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
POMASQUI
BARROQUIA

0
1
ZONA

[Signature]

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA



CÉDULA DE CIUDADANIA

170397328-7

APELLIDOS Y NOMBRES

VARELA GALINDO
INES MARIANA DE JESUS

LUGAR DE NACIMIENTO

GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1954-05-17

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Divorciada



INSTRUCCION

SEGUN VARIA

PROFESION

AGENTE DE ADUANA

V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

VARELA NELSON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

GALINDO INES

LUGAR Y FECHA DE EMISION

QUITO

2019-07-09

FECHA DE EXPIRACION

2020-07-09

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
SECRETARIO GENERAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

CERTIFICADO DE VOTACION

LUGAR DE VOTACION

035

1703973287

035 - 0198

CEDULA

NUMERO DE IDENTIFICACION

VARELA GALINDO INES MARIANA DE JESUS

PICHINGHA

CONCEPCION

0

PROVINCIA

POMABO

1

QUITO

PARAGUAY

2019

CANTON

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CENTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION

ESTADO DE CIUDADANIA

1713092003-J

ESTEVEZ VARELA
 GALO RAFAEL

POCHINCHA
 QUITO
 SANTA CECILIA

FECHA DE NACIMIENTO: 1979-09-29
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA

CELESTIN
 CRESPO
 NOSTRA CAROLINA
 ENRIQUEZ PEDRANO

SUPERIOR

ESTEVEZ MONTALVO GALO ALFREDO

ESTEVEZ MONTALVO GALO ALFREDO

FECHA DE NACIMIENTO: 1979-09-29
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA

CELESTIN
 CRESPO
 NOSTRA CAROLINA
 ENRIQUEZ PEDRANO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE ELECTORES

CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB-2014

011

011 - 0292

NUMERO DE CERTIFICADO

ESTEVEZ VARELA GALO RAFAEL

CELESTIN

POCHINCHA
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTON

CIRCONSCRIPCION
 POMASQUI

PARROQUIA
 P. M. E. A. P.

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



040137788-6

CIUDADANIA
APellidos y Nombres
**ENRIQUEZ PROAÑO
SOFIA CAROLINA**

LUGAR DE NACIMIENTO
**CARCHI
MONTUFAR
GONZALEZ SUAREZ**

FECHA DE NACIMIENTO: 1984-02-28
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F

ESTADO CIVIL: Casada
**GALOR
ESTEVEZ VARELA**



NIVEL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

RELACION Y NOMBRES DE LA MADRE
ENRIQUEZ PATINO JOSE ADAN

RELACION Y NOMBRES DE LA MADRE
PROAÑO VASQUEZ OLGA MARCOTTE

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
**QUITO
2011-07-15**

VALIDEZ DE LA CÉDULA
2021-07-15

SOFIA CAROLINA PROAÑO VASEZ

SOFIA CAROLINA PROAÑO VASEZ

E3333W1222



01510000



011

011 - 0247

0401377866

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

CÉDULA

ENRIQUEZ PROAÑO SOFIA CAROLINA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

DESCRIPCIÓN

FGMASQUI

ESBOQUA

3

1

ZONA

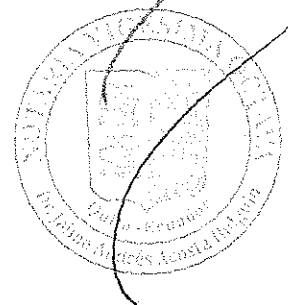
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

CEDULA DE CIUDADANIA

Nº 170397328-7

APellidos y Nombres: VARELA GALINDO INES MARIANA DE JESUS
LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS
GUAYABIL
PEDRO GARRO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO: 1954-05-17
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: Divorciada



INSTRUCCION: SECUNDARIA

PROFESION: AGENTE DE INDIANA

V4443V4442

APellidos y Nombres del Padre: VARELA NELSON
APellidos y Nombres de la Madre: GALINDO INES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO 2010-07-09
FECHA DE EXPIRACION: 2020-07-09

001342151

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

035

035 - 0198
NUMERO DE CERTIFICADO

1703973287
CEDULA

VARELA GALINDO INES MARIANA DE JESUS

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
POMASQUI
PARROQUIA
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZON CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN TRES FOJA(S) UTIL(ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI. DESPUES DE HABER CERTIFICADO UNA FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO: HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A, 11 DE JULIO 2014

EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HIGUERA
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO - ECUADOR

SE O...

TORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES. OTORGADA POR: LOS SEÑORES GALO RAFAEL ESTEVEZ VARELA Y SOFIA CAROLINA ENRIQUEZ PROAÑO. A FAVOR DE: LA SEÑORA INES MARIANA DE JESUS VARELA GALINDO. SELLÁNDOLA Y FIRMÁNDOLA EN QUITO, A 14 DE JULIO DEL 2014.

Jaime Andrés Acosta Holguín



NOTARIO 28^{VA}

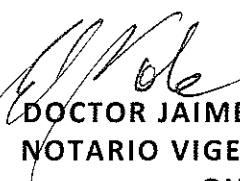
DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
DEL CANTON QUITO
G.M.

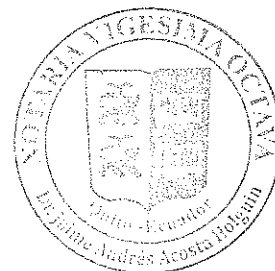


Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Canton Quito



ZON: CON ESTA FECHA, SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE
ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA PACUSTOMS
CIA.LTDA. OTORGADA ANTE MI, DE FECHA 23 DE JULIO DE 2009. SOBRE LA
CESION DE PARTICIPACIONES DE LA PRESENTE COMPAÑIA QUE ANTECEDE.-
QUITO A, 14 DE JULIO DEL AÑO 2014.


DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO - ECUADOR
G.M.



Jaime Andrés Acosta Holguín



NOTARIO 28^{VA}



Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito

**ESPACIO
EN
BLANCO**



TRÁMITE NÚMERO: 46044

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	29667
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	690
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1713092003	ESTEVEZ VARELA GALO RAFAEL	Quito	CEDENTE	Casado
1703973287	VARELA GALÍND INES MARIANA DE JESUS	Quito	CESIONARIO	Divorciado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	11/07/2014
NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PACUSTOMS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

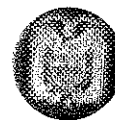
4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	400,00

5. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 3 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA AL CESIONARIO.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2691 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 21 DE AGOSTO DE 2009, TOMO: 140.

ESPACIO EN BLANCO



CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



ESPACIO
EN
BLANCO